



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

S/N

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600052724 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 21 de Julio del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Diversos medios locales, paginas oficiales y de internet dan cuenta que: A través de la Dirección de Bienestar y Desarrollo Social, se ha realizado el mantenimiento de calles en 60 comunidades y colonias utilizando tezontle. Con el compromiso de mejorar el bienestar de las familias salmantinas y atender las solicitudes presentadas, se han iniciado labores preventivas de mantenimiento con tezontle en caminos de terracería de 60 comunidades y colonias. Requiero listado completo de todas y cada una de las comunidades en las que se están llevando a cabo estas acciones de mantenimiento en 60 comunidades y colonias Requiero se me entregue copia del programa que presidencia municipal elaboro para este mantenimiento en 60 comunidades y colonias anotando por fecha y comunidad y colonia el inicio y termino de este programa Requiero listado completo de todas y cada una de las calles de colonias y comunidades en las que se están llevando a cabo estas acciones de mantenimiento en 60 comunidades y colonias Requiero se me informe la dirección, el nombre y/o razón social de la empresa o particular que ha sido contratado por el municipio para llevar a cabo estas acciones de mantenimiento en 60 comunidades y colonias Requiero se me informe el tipo de adjudicación con las que fueron entregadas estas acciones de mantenimiento en 60 comunidades y colonias Requiero se me informe el costo que el municipio ha pagado por los insumos y materiales tezontle, grava o tierra que está usando y requiere para dar mantenimiento en estas 60 comunidades y/o colonias Requiero se me informe a que empresa, particular y/o razón social le ha comprado los insumos tezontle, grava o tierra que se necesitan para dar mantenimiento a estas 60 comunidades y/o colonias de estar usando equipo de presidencia para estos mantenimientos requiero se me informe cuanto ha gastado y/o pagado en insumos para ñlas maquinas que usa requiero se me informe cuanto personal propia ha asignado presidencia para estos mantenimiento y cual es el monto que ha a pagado todo este personal Requiero se me informe por comunidad y/o colonia el costo total que el municipio esta gastando o pagando por estas acciones de mantenimiento en 60 colonias y comunidades" (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social y la Dirección de Recursos Materiales.

Se anexa información solicitada.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Con otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 07 de Agosto de 2024

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA





## DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

En lo que el solicitante refiere como ... **"Requiero listado completo de todas y cada una de las comunidades en las que se están llevando a cabo estas acciones en 60 comunidades y colonias"** ... anexamos el siguiente listado:

| NO. | COMUNIDAD                                |
|-----|--|
| 1   | Mendoza                                  |
| 2   | Haciendita del Carmen                    |
| 3   | La Hilacha                               |
| 4   | Cárdenas                                 |
| 5   | San Vicente de Flores                    |
| 6   | Ampl. San Vicente                        |
| 7   | San José Temascatio                      |
| 8   | Loma de Flores                           |
| 9   | Nueva Loma de Flores                     |
| 10  | San José de Marañón                      |
| 11  | Cruces                                   |
| 12  | Sauz de Cruces                           |
| 13  | Camino Sauz de Cruces-Los Loquitos       |
| 14  | Camino Sauz de Cruces-los Locos          |
| 15  | Locos                                    |
| 16  | Loquitos                                 |
| 17  | Camino locos-Los cenizos                 |
| 18  | Santo Dominguito de Sánchez              |
| 19  | Camino cenizos-La Arboleda               |
| 20  | San José de la Compañía                  |
| 21  | Camino Alto canal-Caserío de la Compañía |
| 22  | Unión de liebres                         |
| 23  | Camino Alto canal-Unión de Liebres       |
| 24  | Camino Unión de Liebres-Doña Rosa        |
| 25  | Camino Alto canal-Doña Rosa              |
| 26  | Doña Rosa                                |
| 27  | Loma de Ancón                            |
| 28  | Mirandas                                 |
| 29  | Valtierrilla                             |
| 30  | Camino Valtierrilla-Aguillillas          |





## DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

|    |   |
|----|---|
| 31 | Camino Los Zavala-Puerto de Valle             |
| 32 | Camino Henkel-Termoeléctrica                  |
| 33 | Buena Vista de Valtierra                      |
| 34 | El Divisador                                  |
| 35 | Cárdenas                                      |
| 36 | San Antonio de Bachachanes                    |
| 37 | Camino San Antonio de Bachachanes-La Jaulilla |
| 38 | El Baúl                                       |
| 39 | 4 de Altamira                                 |
| 40 | Labor de Valtierra                            |
| 41 | San Joaquín                                   |
| 42 | Santo Domingo                                 |
| 43 | Valtierra                                     |

| NO. | COLONIA              |
|-----|----------------------|
| 44  | El Edén              |
| 45  | Reforma              |
| 46  | Constituyentes       |
| 47  | Luis Donaldo Colosio |
| 48  | León Guzmán          |
| 49  | Rosario              |
| 50  | Insurgentes          |
| 51  | Efrén Capiz          |
| 52  | Ampl. 18 de marzo    |
| 53  | Monte Tabor          |
| 54  | Ampl. La Luz         |
| 55  | Tierra y Libertad    |
| 56  | Valle Hermoso        |
| 57  | Progreso             |
| 58  | Fuentes              |
| 59  | 1910                 |
| 60  | Dunas                |
| 61  | las Margaritas       |



## DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

|    |                       |
|----|-----------------------|
| 62 | Rocío                 |
| 63 | San Francisco de Asís |
| 64 | las Rosas             |
| 65 | San José              |
| 66 | las estancias         |
| 67 | Francisco Villa       |
| 68 | Las Américas          |
| 69 | 18 de marzo           |
| 70 | La Cal                |

En lo que el solicitante refiere como **..." Requiero se me entregue copia del programa que presidencia municipal elaboro para este mantenimiento en 60 comunidades y colonias anotando por fecha y comunidad y colonia el inicio y termino de este programa Requiero listado completo de todas y cada una de las calles de colonias y comunidades en las que se están llevando a cabo estas acciones de mantenimiento en 60 comunidades y colonias"...** informamos que basados en el criterio de interpretación 3/17 emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) no existe obligación de elaborar documentos ad hoc para la atención de las solicitudes de información.

No obstante, con la finalidad de proporcionar información, hacemos de su conocimiento que la remediación de calles así como en caminos de terracería de las colonias y comunidades rurales, se realiza atendiendo las solicitudes ingresadas a esta Dirección General, la periodicidad de la actividad, esta sujeta al tiempo de atención de cada colonia o comunidad rural, ya que este varía dependiendo de múltiples factores como: área a intervenir, condiciones del área a intervenir y logística del traslado de maquinaria y materiales pétreos para la remediación.

En lo que el solicitante refiere como **..." Requiero se me informe la dirección, el nombre y/o razón social de la empresa o particular que ha sido contratado por el municipio para llevar a cabo estas acciones de mantenimiento en 60 comunidades y colonias Requiero se me informe el tipo de adjudicación con las que fueron entregadas estas acciones de mantenimiento en 60 comunidades y colonias Requiero se me informe el caso que el municipio ha pagado por los Insumos y materiales tezontle, grava o tierra que está usando y requiere para dar mantenimiento en estas 60 comunidades y/o colonias Requiero se me informe a que empresa, particular y/o razón social le ha comprado los insumos tezontle, grava o tierra que se necesitan para dar mantenimiento a estas 60 comunidades y/o colonias"...** en atención a ello, informamos que esta Dirección General no cuenta con las atribuciones para realizar adquisiciones de material o

Av. Leona Vicario #323, Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744

Tel. 464 647 9707 Ext. 2090 [desarrollosocial@mail.salamanca.gob.mx](mailto:desarrollosocial@mail.salamanca.gob.mx)





## DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

contrataciones de servicio, por ende no contamos con información para la atención de la solicitud

En lo que el solicitante refiere como **... "de estar usando equipo de presidencia para estos mantenimientos. Requiero se me informe cuanto ha gastado y/o pagado en insumos para las maquinas que usa, requiero me informe cuanto personal ha asignado presidencia para estos mantenimientos y cuál es el monto que ha pagado todo este personal, requiero se me informe por comunidad y/o colonia el costo total que el municipio está gastando o pagando por estas acciones de mantenimiento en 60 colonias y comunidades" ...** Si se ha usado maquinaria pesada perteneciente al municipio de salamanca para desarrollar la actividad en mención, cabe aclarar y precisar que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos a resguardo de esta Dirección General, no se encontraron documentos que refieran el consumo de insumos o mantenimientos que reciben las unidades, así como tampoco fueron localizados documentos referentes a salarios de los operadores de la maquinaria, debido a que esta Dirección General, no cuenta con las atribuciones para la realización de mantenimientos a maquinaria o control de la nómina del personal.

En lo que el solicitante refiere como **... "cuál es el monto que ha pagado todo este personal, requiero se me informe por comunidad y/o colonia el costo total que el municipio está gastando o pagando por estas acciones de mantenimiento en 60 colonias y comunidades" ...** después de una búsqueda exhaustiva en los archivos a resguardo de esta Dirección General, no se encontraron documentos que refieran pagos por esta actividad, esto debido a que esta Dirección General no cuenta con atribuciones para realizar adquisiciones de material o contrataciones de servicio

**RESPUESTA**

Con fundamento en los artículos 27 fracción VIII y 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se informa lo siguiente:

1.- Requiero listado completo de todas y cada una de las comunidades en las que se están llevando a cabo estas acciones de mantenimiento en 60 comunidades y colonias.

**Respuesta:** Se informa que no son atribuciones que competan a esta Dirección de Recursos Materiales, de acuerdo con el artículo 184 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

2.- Requiero se me entregue copia del programa que presidencia municipal elaboró para este mantenimiento en 60 comunidades y colonias anotando por fecha y comunidad y colonia el inicio y término de este programa.

**Respuesta:** Se informa que no son atribuciones que competan a esta Dirección de Recursos Materiales, de acuerdo con el artículo 184 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

3.- Requiero listado completo de todas y cada una de las calles de colonias y comunidades en las que se están llevando a cabo estas acciones de mantenimiento en 60 comunidades y colonias.

**Respuesta:** Se informa que no son atribuciones que competan a esta Dirección de Recursos Materiales, de acuerdo con el artículo 184 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

4.- Requiero se me informe la dirección, el nombre y/o razón social de la empresa o particular que ha sido contratado por el municipio para llevar a cabo estas acciones de mantenimiento en 60 comunidades y colonias.

**Respuesta:** Después de una exhaustiva búsqueda en esta Dirección de Recursos Materiales en el padrón de proveedores municipal, se informa que la empresa contratada por el municipio es Corporativo Frava S.A. de C.V., con domicilio en Camino a la Patiña # 101 int. 1. Colonia La Patiña, C.P. 37134 León Guanajuato.

5.- Requiero se me informe el tipo de adjudicación con las que fueron entregadas estas acciones de mantenimiento en 60 comunidades y colonias.

**Respuesta:** Se informa que el tipo de adjudicación fue Directa, conforme al artículo 55 cincuenta y cinco del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.





## DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

6.- Requiero se me informe el costo que el municipio ha pagado por los insumos y materiales tezontle, grava o tierra que está usando y requiere para dar mantenimiento en estas 60 comunidades y/o colonias.

**Respuesta:** Después de una exhaustiva búsqueda en esta Dirección de Recursos Materiales, se informa que el gasto erogado por tezontle es de \$999,684.00 pesos M.N.

7.- Requiero se me informe a que empresa, particular y/o razón social le ha comprado los insumos tezontle, grava o tierra que se necesitan para dar mantenimiento a estas 60 comunidades y/o colonias de estar usando equipo de presidencia para estos mantenimientos.

**Respuesta:** Después de una exhaustiva búsqueda en esta Dirección de Recursos Materiales, se informa que la empresa contratada por el municipio es Corporativo Frava S.A. de C.V.

8.- Requiero se me informe cuanto se ha pagado en insumos para las maquinas que usa.

**Respuesta:** Después de una exhaustiva búsqueda en esta Dirección de Recursos Materiales, se informa que no existe gasto erogado por esta dirección para insumos de las máquinas.

9.- Requiero se me informe cuanto personal propia ha asignado presidencia para estos mantenimiento y cual es el monto que ha pagado todo este personal.

**Respuesta:** Se informa que no son atribuciones que competan a esta Dirección de Recursos Materiales, de acuerdo al artículo 184 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

10.- Requiero se me informe por comunidad y/o colonia el costo total que el municipio esta gastando o pagando por estas acciones de mantenimiento en 60 colonias y comunidades.

**Respuesta:** Se informa que no son atribuciones que competan a esta Dirección de Recursos Materiales, de acuerdo al artículo 184 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.